

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 132.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1914.

La Comisión municipal

No nos lo permite su extensión, por eso no publicamos íntegra, en estas columnas, la extensa relación que se nos ha enviado de las gestiones realizadas por la Comisión de nuestro Municipio que vino hace pocos días de Madrid.

Sentimos en el alma que esto sea así, porque no cabe más contundente demostración que esa memoria, de los juicios que nosotros nos permitimos aventurar sobre sus éxitos, ante las noticias que teníamos, procedentes de ellos mismos ó de amigos muy allegados.

No nos resistimos á insertar las proposiciones que, en vista de sus éxitos, hace la Comisión, y ellas bastan para que nuestros lectores se aperciban de la razón que nos asistió para emitir los juicios que á su tiempo expusimos.

Bien sabe Dios que no nos complace vernos en la necesidad de lamentar que haya sido tan baldío el viaje de nuestros ediles á la corte, como lo demuestran esas proposiciones que dejan ver á las claras, cuán lejos está de haberse conseguido, hasta el presente, nada de lo que con tan buena voluntad, que somos los primeros en suponer se ha pretendido.

¿Era que no estaban real y verdaderamente esas cosas en situación de ser conseguidas en este momento? pues si es así ¿por qué no se fijó en esto la Comisión para aguardar antes de ir á gestionarlas á Madrid á que se pusieran todas en punto de ser conseguidas?

Y si es que no estándolo, creyó esa Comisión que lo estaban ¿no es un fracaso lamentable, una deplorable equivocación hacer un viaje en tales condiciones de error respecto al estado en que se encontraban los asuntos que iba á gestionar?

Las proposiciones que hace la Comisión y que en otro lugar insertamos, todas se reducen á estimular la actividad de los que tienen que tramitar esos asuntos, para ponerlos en disposición de que pueda recaer sobre ellos la resolución definitiva.

¿Es que ha necesitado nuestro Municipio que una comisión vaya á Madrid para enterarse del estado de la tramitación de esos asuntos en Badajoz?

Es curioso ver que, á cada paso, tenían que telegrafiar los señores comisionados á Badajoz, interesando el despacho de cosas que se encontraban por acá todavía, cuando estaban ya ellos pidiendo allá que se resolviera sobre ellas. ¿Resulta esto tan candoroso, tan primitivo? ¿Cómo es posible no lamentar estas cosas, por mucha que sea la voluntad que se tenga—y la tenemos siempre—muy grande—de aplaudir?

Se trata de asuntos tan interesantes para Badajoz, que nada deseáramos nosotros tanto, como poder echar las campanas al vuelo para celebrar su resolución definitiva y satisfactoria.

Ojalá nos autorizara el éxito obtenido para bañir palmas con todo entusiasmo; que no seríamos nosotros ciertamente quienes escatimáramos tal expansión de júbilo, porque nada es tan grato como aplaudir y sobre todo cuando se aplaude por la consecución de cosas que tan vivamente se desean, como deseamos nosotros las ventajas que esa Comisión ha pretendido para Badajoz con mejor voluntad que fortuna; pero, por desgracia, nos vemos privados de este placer, con tanto disgusto nuestro.

Quizá se atribuya esto, por las gentes que se dedican á censurar siempre nuestro proceder, á móviles que ellos solos son capaces de sentir respecto de nosotros; pero los espíritus imparciales que se fijan en los datos que ofrecen las proposiciones que publicamos, formuladas por esa Comisión del Municipio, ó que hayan leído la difusa relación que las precede, y que de buena gana hubiéramos publicado, á pesar de su lamentable literatura, si no nos lo hubiera impedido su abrumadora prolijidad, seguramente comprenderán la razón que nos

sin que la justicia y la razón nos permita hacer otra cosa.

Lo demás es hasta contraproducente, porque, ante los datos, están de sobra todos los comentarios; por tanto á esos datos nos remitimos y que juzgue la opinión.

Crónica de Sociedad

Para pasar unos días con la familia del administrador de este diario, han venido ayer á Badajoz, procedente de Santa Marta, D. Manuel Zorzano Muñoz y su esposa.

De paso para Lisboa llegaron Hayer á Badajoz, D. José Joaquín Cano, y señora, de Huelva.

Se encuentra en esta capital, don Juan M. Becerra.

Ayer regresó de Olivenza, don Juan Díaz Ambrona.

Ha estado en Badajoz don Angel Casillas, jefe de la Central eléctrica de Puebla de la Calzada.

Ayer estuvo en Elvas la familia del Gobernador civil Sr. Cadarso, visitando el célebre Santo Cristo.

El gobernador Sr. Cadarso se sintió ayer algo aliviado de su dolencia saliendo por la noche á dar un pequeño paseo.

AYUNTAMIENTO

Alcalde

Para hoy está citada la comisión de Ferias, que se reunirá para tomar acuerdos. En dicha reunión el Alcalde expondrá los proyectos que tiene con objeto de solucionar el problema de la celebración de las corridas de agosto.

Inspección municipal

Ayer fueron denunciadas por los guardias municipales rurales, cinco resguardos.

También se efectuó ayer el reposo del pan, cogiéndose gran cantidad, entre otras tahonas y praderías á la de los Sres. Ayala.

BUENA GENTE

Buena gente es sin duda alguna la que la policía de esta capital ha detenido en Mérida, á la cual localidad habían acudido con motivo de la inauguración de la plaza de toros.

Allá vá la lista completa y las diferentes profesiones de los sujetos.

José Pérez Pérez (Pérez), carterista que tuvo el pequeño descuido de dar en un hombro con la cartera que le mangaba á un forastero que eligió como víctima; es natural de Sevilla y aunque muy niño es un presimano muy aventajado en la profesión.

Esteban López Ortiz (Sevilla), de Villarrubia (Ciudad Real), tomador del dos, que consiste esto en extraerle al primer desdichado que se presente con el pulgar y el índice, hasta el último maravedí.

José Guillén Castro (Boni), de Córdoba, de igual oficio que el anterior.

Juan Monroy (Juan Reyes), de Córdoba, y descuidado por sport.

Juan Hernández Martínez, descuidado, de Alcázar de San Juan.

Alejandro Millán Carmona, de Córdoba, también descuidado.

Todos estos individuos han sido puestos á disposición de las autoridades emeritenses.

Por telegrafo

Madrid, 7, 23:15

DE MARRUECOS

Ceuta.—Tiroteó.—Un soldado herido.—Valiente comportamiento de dos soldados.

El telegrama oficial del comandante en jefe del territorio de Ceuta, da cuenta de que ayer se verificó el abastecimiento de los fuertes Biut.

El convoy estaba compuesto por fuerzas del regimiento del Serrallo y de la milicia voluntaria de Ceuta.

Poco después de emprender la marcha, el enemigo, que se hallaba oculto entre las malezas y peñascos, inició el fuego que fué contestado por las fuerzas de protección del convoy.

En los trozos del camino que se hallan al descubierto, los moros hacían fuego con más intensidad.

A media tarde cesó el fuego, regresando las fuerzas del convoy á los campamentos.

Del tiroteó resultó herido leve el soldado del Serrallo, Elías Jacinto Labrador.

Los soldados del mismo regimiento Carmelo Gordillo y Pedro Gayola, se distinguieron por la serenidad y valor demostrado durante el fuego.

El coronel del regimiento del Serrallo, después de regresar las fuerzas, delante de las compañías formadas, felicitó á los dos soldados diciéndoles que se habían hecho acreedores á especial recompensa.

En Ceuta y en el resto de las posiciones no ocurre novedad.

Tetuán.—Sin novedad.—Llegada del general Martínez Anido

de Tetuán, da cuenta de haber llegado á aquella plaza el general Martínez Anido.

Hoy se hará cargo del mando de la primera brigada de cazadores con arreglo á ordenanza.

En Larache y Mellilla.

Las respectivas autoridades de Larache y Mellilla, dan cuenta de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Un periodista en la calle de Alcalá.—Fernández Blanco, agredido.—Motivos

Ayer tarde, al pasar por la calle de Alcalá el redactor de *El Liberal* don Ricardo Fernández Blanco, se le acercó el Sr. García Carreras, y sin que mediaran palabras, la emprendió á bastonazos y puñetazos.

En el lugar de los palos, se arremolinó la gente y varios transeúntes acudieron á remediar el desaguiado.

Parece ser que el motivo de la agresión ha sido una campaña que seguía el periódico atacando á un hermano del Sr. Carreras.

El agresor quedó detenido.

El día 7 de julio.—Commemoración de la fecha por los milicianos.—En San Francisco el Grande.

Ayer se celebró en San Francisco el Grande las honras fúnebres en sufragio de los que sucumbieron el 7 de julio en defensa de la patria.

La función fué organizada por los milicianos nacionales y militares veteranos.

Asistieron al acto el batallón de milicianos y una compañía de zapadoras minadoras con bandera y música.

Asistieron además de las autoridades, comisiones del ayuntamiento, del ejército y de la armada.

La calle del Siete de Julio se adornó con banderas y colgaduras en atención á la fiesta patriótica y religiosa que se celebraba.

BOLSA

Interior.....	80 15
Fin de mes.....	000 00
Amortizable.....	100 15
Acciones del Banco.....	450 00
Tabacos.....	282 00
Francos.....	4 10
Libras.....	26 25
Bolsin.....	00 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00

CAMBIO CON PORTUGAL

975 y 985 reis el duro.

Desde Fuente de Cantos

En la noche del domingo anterior terminó el novenario que con gran pompa y solemnidad se ha llevado á efecto en honor del Santo de los Milagros «San Antonio de Padua» que se venera en la iglesia de Nuestra Señora de la Hermosa, de esta villa. Es imposible poder describir el lujo y gusto con que ha estado adornada expresada Iglesia; así como el gran número de fieles que han concurrido á las novenas, puesto que la mayor parte de las noches era insuficiente el templo, y se quedaban muchas personas en la puerta.

Como cantores en el novenario figuraron D. Evaristo Trugillo, vecino de Almendralejo; D. Bernardo López Guillén, párroco de Nuestra Señora de la Granada, de esta población, y del muy ilustre Sr. D. Ildefonso Serrano y Serrano, el que llevaba la dirección también de la parte musical y ha sido incansable, pues además de ser un aventajado pianista, tuvo también á su cargo durante dicho novenario la oración sagrada, pronunciando cada una de sus noches un discurso elocuentísimo que con decir suyo es suficiente, puesto que como orador no cabe más.

En la solemnisísima función religiosa, que tuvo lugar á las nueve de expresado domingo, con exposición de S. D. M., ofició la misa de virtuoso D. Bernardo López, auxiliándole como diácono y subdiácono los coadjutores D. Fructuoso Sánchez Rubio y D. Julio Jaramillo Zapata; la cátedra sagrada fué ocupada por el mismo D. Ildefonso Serrano, y como cantores actuaron varias señoritas de esta localidad, que demostraron su competencia por lo bien que lo hicieron.

Se nos asegura que á altas horas de la noche anterior y por propio montado, se recibió en el Juzgado instructor de esta población la noticia de haberse cometido un homicidio ó asesinato en un camino que conduce desde Bienvenida á Montemolín, y como á tres kilómetros de este último pueblo. Inmediatamente salieron para el lugar del suceso, el digno juez de Instrucción D. José González Doroso, acompañado del médico forense, D. Antonio Bernáldez Cortés; secretario, D. José María Gordo y oficial, D. Antonio Berjano. Apesar de la reserva con que se lleva el sumario por el competente juez, se dice de rumor público, que gracias á las acertadas medidas adoptadas por expresado señor, pudo esclarecerse el hecho y detener al autor, pues co-

encontraba rodeado del mejor misterio. Parece ser que el interfecto Ignacio Fernández Hervás, estaba enemistado con el matador Angel Romero, por haber pegado aquel al padre del Romero, en el mes de septiembre anterior, y al encontrarse en el día de ayer el Ignacio Fernández, apacentando ganado de la propiedad de D. Salustiano Rojas, en una finca de éste que atraviesa el indicado camino, pasó por éste el Angel Romero, que regresaba de Bienvenida á Montemolín, cuestionando ambos é hiriendo éste al Ignacio mortalmente, y marchándose el agresor á la dehesa de «Pela-Borrego», á 15 kilómetros de Montemolín, donde también estaba de ganadero y donde fué la Guardia civil á detenerle por orden del Juzgado. Una vez el Angel Romero en la presencia judicial y acosado á preguntas, se confesó autor del hecho.

Como á las once de la mañana de hoy y encontrándose cargando un carro de mieses al sitio de Dehesa-Hueva, en este término, el vecino de esta villa Gumersindo Ledesma Rosario, fué atropellado por dicho carro, resultando con una fuerte congestión pulmonar izquierda, de origen traumático y calificado por el médico titular D. Timoteo Pagador Megía, que fué el que procedió á su curación, de pronóstico grave. El lesionado, sólo pudo ser auxiliado por su padre José Ledesma, por ser la única persona que se encontraba en el lugar del suceso. El Juzgado instructor entiende del asunto.

—A las dieciocho próximamente del 3 del actual, y media hora después de terminar por dicho día el trabajo de siega, sesenta jornaleros que trabajaban en la dehesa denominada «Las Azorillas» en este término municipal y propiedad de D. José Carrascal y Espinosa de los Monteros, vecino de esta población, se produjo un incendio en sembrado de trigo que aún estaba por segar, y en parte de lo segado, quemándose como unas catorce fanegas de sembradura, que se calentaban de á veinte simientes. Inmediatamente, y con la fuerza de su mando, se personó en dicho sitio el activo jefe de la línea de la Guardia civil D. Sebastián Royo Salsamendi, los que ayudados de criados del señor Carrascal y otros vecinos de tierras colindantes, pudieron sofocarlo; parece ser, según se dice de público, que el hecho fué puramente casual.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, doña Carmen Naranjo Pérez, esposa del industrial de este pueblo D. Francisco Sabán García. Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

También dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Luisa Carrascal y Espino, hija del acaudalado abogado de esta población D. Francisco Carbajal y Gordillo y esposa de D. José Tovar Federico; madre é hija se encuentran en buen estado de salud.

CORRESPONSAL

Fuente de Cantos, 5 de julio de 1914.

Por teléfono

Madrid, 8, 0:30

Agresión por celos

En la calle de Santa Engracia, Teodora Díaz, fué agredida por Elisa Pardo, que le disparó un tiro por la espalda, hiriéndola de gravedad.

La agredida, se hallaba vendiendo papeletas para una rifa de una falda, que debía celebrarse en breves días. La causa de esta agresión ha sido el hallarse viviendo maritalmente con la agredida, el marido de la agresora.

Actas en el Supremo

Continúa la vista de actas protestadas ante el Tribunal Supremo.

Hoy se vió la de Lanzarote. En nombre del candidato derrotado impone la validez de dicha acta, D. Rafael González Alba, defendiéndola el candidato proclamado Sr. Bethencourt.

Fundamentaban la protesta de esta acta en la compra de votos que se denunciaban.

En el acta de Pravia, que también se ha visto hoy, pidió la nulidad el candidato liberal Sr. D. Heliodoro Suárez Inclán, fundándose en la ilegalidad con que la elección se ha efectuado.

En la de Roquetas, el Sr. Lacierva, pide en nombre del candidato derrotado la nulidad por la compra de votos y coacciones que se acusan.

En nombre del proclamado Sr. Kindelán, defiende la legalidad de la elección, el Sr. Pérez Crespo.

Rumor desmentido

El ministro de la Guerra general Echagüe, ha negado hoy el rumor que algunos periódicos han acogido, de que subrepticamente se estén enviando tropas á las posiciones africanas, y ni se piensa siquiera en enviarlas.

Dictámenes de las comisiones

Congreso, ha dictaminado favorablemente el crédito de los dos millones para el enganche y el reenganche de la benemérita.

También la comisión de Presupuestos de la alta Cámara, informó favorablemente el crédito de 171.604 pesetas para sufragar los gastos del monumento á Cristóbal Colón en Valladolid.

Actas informadas

Han sido ya enviadas al Congreso, favorablemente informadas por el Tribunal Supremo, las actas de Morella, Castuera, Sorbas y Guadix.

Un proyecto para las Baleares

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, al ser visitado esta noche en su despacho oficial, por los reporteros que recogen las informaciones de aquel centro, las manifestó que tiene preparado ya un proyecto de ley, por el cual se concederán á las islas Baleares las mismas ventajas y comodidades de que actualmente disfrutan ya las de Canarias, respecto del funcionamiento de las Domisiones mixtas.

Huelga de los metalúrgicos

También nos dijo el ministro de la Gobernación en la visita de última hora, que había recibido noticias del Gobernador civil de Valladolid, informándole de la situación en que se encuentra la huelga de los obreros de aquella capital.

Dice el Sr. Sánchez Guerra, que la referida huelga se halla casi resuelta, no habiendo llegado nunca á revestir la gran importancia de que se había hablado.

En Valladolid se elogia el acierto del gobernador civil, para con sus trabajos con patronos y obreros, haber conseguido que el asunto no se complicara más, y dificultara la satisfactoria solución que se está próxima ya á conseguir.

El debate sobre Marruecos

En el Congreso, hablando con varios diputados y periodistas, manifestó esta tarde el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, que el debate sobre los sucesos de Marruecos en la Cámara popular, no llegará á producir sensación, esperándose que aquel se desarrolle sin lograr ni interesar los ánimos.

Llorens olímpico

El diputado tradicionalista Sr. Llorens, ocupándose del proyecto de ley llevado á las Cortes sobre la construcción del buque explorador, dijo hoy para significar la transigencia que está dispuesto á prestarle, que antes iba él á echar á pique el barco, pero que ya transigirá con él, con tal que el gasto de las pesetas que ello va á costar, quede bien invertido, con utilidad positiva para la nación.

Esto, declara el referido diputado, lo hago como fórmula de transacción, para que no se diga que obstrucciono por sistema.

Francia, igual que España

En un pasillo del Congreso, se hallaba esta tarde el jefe de la minoría liberal en aquella Cámara Sr. Villanueva, y ocupándose del viaje del conde de Romanones por nuestra zona marroquí, el expresidente del Congreso, leyó algunos comentarios que sobre el mismo hace en su último número el periódico francés *Le Radical*, y un artículo muy bien razonado sobre las cuestiones marroquíes, y en que se afirma que España está igual que Francia y Francia igual que España, en la obscuridad y desorientación en que se encuentran ambas naciones, respecto de los problemas en el imperio jerifiano. El referido periódico francés, afirma que ni España ni Francia, saben lo que hacen ni lo que deben y tendrán que hacer en Marruecos.

Los azucareros, unos vivos

Esta tarde se comentaba animadamente, entre los iniciados en los asuntos financieros, la estrategia urdida por los azucareros para lograr mantener el alto precio á que actualmente se viene cotizando el azúcar, á pesar de la rebaja que impone en dicho artículo la ley recientemente aprobada en el Congreso.

Por esta ley se rebaja en once pesetas el precio de los 100 kilos de azúcar, y los azucareros sin otra justificada razón, antes de probarse dicha ley, y lo elevaron de 82 pesetas á 94 pesetas; con lo que cuando ahora se imponga la rebaja acordada en el Parlamento, se mantendrá en firme un precio de 83 pesetas, una más cara que el que antes regia.

Esta estrategia de los azucareros, está siendo comentada con dureza, por cuantas personas han advertido el juego.

Un proyecto de guerra

El ministro de la Guerra, general Echagüe, tiene preparado un proyecto de ley que leerá en el Senado, concediendo una pensión que les alivie su vida, á los supervivientes de la guerra de África en el año 60.

Dice el Ministro que este pensionado, que es de obligación, no será de

graciadamente ya quedan pocos de los heroicos de aquella jornada.

Accidente del automóvil presidencial

El presidente del Consejo, Sr. Dato, al salir esta mañana de la Corte para ir á la Granja, iba con propósito de solo estar allí hasta medio día, por lo cual se produjo en Madrid gran extrañeza é inquietud ante su tardanza, pues el Sr. Dato no regresó á Madrid hasta esta tarde á las seis.

Luego el jefe del Gobierno explicó que su retraso obedeció á un accidente sufrido por su automóvil, al que se averió un neumático.

Sánchez Toca á La Granja

El exministro conservador Sr. Sánchez de Toca, estuvo hoy también en el real sitio de San Ildefonso, con objeto de cumplimentar al Monarca.

El viaje lo hizo el Sr. Sánchez de Toca, en compañía del jefe del Gobierno.

Agasajos á Romanones

Telegramas particulares transmitidos desde Tetuán, dan cuenta de los preparativos que se realizan para el recibimiento que se ha de dispensar al jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

En toda la población se advierte desusado movimiento, y el Casino español y la Cámara de Comercio celebrarán actos en su obsequio, teniendo ya preparado un gran banquete, al que asistirán además todas las personalidades y elemento oficial de la plaza.

El Conde llegará mañana á Tetuán.

Nuevos tiroteos.—El Jalifa

Según noticias particulares recibidas en Madrid, desde Tetuán, esta mañana al hacer la descubierta las fuerzas de la mealla del Jalifa, fueron tiroteadas por los moros emboscados en los alrededores.

De la agresión resultaron muertos tres askaris.

El Jalifa ha publicado un *daif* ordenando un tributo sobre las cábilas, que se espera no lo recibirán condesagrado.

Presentación del general Milán

Con el rendimiento de los honores correspondientes, ha sido hoy presentado el general Milán del Bosch á las fuerzas que han de quedar á su mando.

El referido elevado militar estuvo en todos los campamentos, observando por sí mismo la situación sanitaria de las tropas, así como el estado de espíritu y disciplina de las mismas, quedando inmejorablemente impresionado de cuanto pudo ver por sus propios ojos.

El general les dirigió la palabra, excitándolos á continuar animadamente en la defensa y guarda del honor nacional, diciéndoles que allí donde estén sus soldados, estará él siempre el primero.

Las huelgas del campo

Telegrafían desde Jerez de la Frontera al ministro de la Gobernación, informándole del estado en que se encuentra la huelga de los obreros del campo, planteada en aquella población.

El Gobernador civil de la provincia ha publicado un manifiesto en que excita á los obreros á que se avengan á las bases muy satisfactorias, que como fórmula de transacción les ofrecen ya los patronos, al objeto de que este estado de cosas se solucione pronto y satisfactoriamente, pues ya no se debe exigir de los patronos mayores concesiones, en cuyo punto han llegado estos—dice—á todo cuanto podían llegar.

El referido manifiesto, acaba excitando á uno y otros elementos para que venzan todas las pasiones que les aconsejen, y procuren obrar y razonar con cordura, para conseguir lo antes posible el más conveniente arreglo de todos los intereses.

El escuadrón de Alfonso XII

Comunican desde Jerez de la Frontera, que ha llegado á aquella población el escuadrón del regimiento de caballería de Alfonso XII, siendo recibido con vivas demostraciones de simpatías y afectos que le rindieron cuantas personas se hallaban al paso del referido escuadrón.

Huelga tranquila

El gobernador civil de Cádiz telegrafía al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, dando cuenta del desenvolvimiento de la huelga de obreros del campo allí planteada hace ya días y la cual se desarrola sin haberse producido aún incidente alguno.

En los cortijos de Bornos y de Villamarín, es donde únicamente la situación está algo más apurada, porque á consecuencia de la huelga, empieza la miseria á acarrear sus estragos en las familias de los obreros huelguistas y en los campos mismos se sienten ya los efectos de la paralización de los trabajos.

El gobernador y autoridades trabajan sin descanso por evitar que se llegue á mayores males, buscando fórmulas de arreglo con que se solu-

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. — Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Sanlúcar de Barrameda.—El cortijo de Evora Desde Sanlúcar comunican que el movimiento obrero continúa en el mismo estado, lo cual va excitando ya los ánimos de toda la población que se preocupa grandemente del problema que tiene en pie.

En el cortijo de Evora, por incidentes promovidos con motivo de la huelga, ha habido varias cuestiones personales, que por fortuna no tuvieron más lamentables consecuencias, por la intervención oportuna de los presenciales.

Los patronos han presentado las nuevas bases a que aceptarían al trabajo a los obreros y se espera que estas ya resultarán de su agrado y serán la fórmula por tanto del buen arreglo de estas dos partes.

Romanones en Algeciras.—El yate iluminado.—Cumplimientos

Comunican al ministerio de la Gobernación, desde Algeciras, la arribada a aquellas aguas del yate en que viaja el jefe de los liberales históricos señor conde de Romanones.

El yate, que viene iluminado con profusión de luces en todas partes, presenta el más fantástico aspecto desde la ciudad.

El conde de Romanones ha sido cumplimentado por el general Campor, jefe de aquella localidad.

El Alcalde de la localidad, señor Santacana, y las demás autoridades y personajes de alto viso, también cumplieron al expresidente del Consejo.

Las músicas de la localidad también le han dado una serenata que el conde agradeció mucho.

El vecindario acude al puerto para contemplar de cerca el yate, que, repito, tiene el más fantástico aspecto.

Casas para obreros

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas enviados desde Canarias y los cuales nos informan de que en Las Palmas se ha inaugurado hoy el barrio de casas para obreros.

El acto se ha llevado a cabo con toda solemnidad, asistiendo el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis y todas las autoridades de la población.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto que fueron muy aplaudidos. En la población reina gran entusiasmo, con motivo del acto realizado hoy.

LAS CORTES CONGRESO

A las cuatro de la tarde dió principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Basada.

Tanto en los escafos como en las tribunas hay poca animación.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. VALLEJO hace un ruego al Gobierno en el sentido de que se lleven a cabo cuanto antes los trámites para el comienzo de las obras del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

El ministro de FOMENTO promete atender al ruego.

El Sr. SORIANO pregunta al Gobierno si es legal la circulación de los billetes del Banco de España con los letreros de «Maura si» y «Maura no».

Llama la atención sobre este asunto y dice que le interesa saber las medidas que ha tomado el Gobierno.

Luego dice el orador que le interesa también conocer la solución que el Gobierno tiene en estudio para resolver la huelga agrícola.

Añade que este problema tiene más trascendencia de lo que a primera vista parece.

Es un asunto grave sobre el que debe meditar el Gobierno, sin tener en cuenta las dificultades de las huelgas actuales de Andalucía, sino sobre las que en breve plazo puedan sobrevenir.

Esta es una cuestión social que el Gobierno hace mal en cruzarse de brazos a esperar que lo resuelva la Guardia civil.

A él le corresponde dar soluciones para atajar el problema del porvenir.

El ministro de la GOBERNACION: Contesta al Sr. Soriano diciéndole que por no ser de su competencia trasladará el ruego al ministro de Hacienda en lo que se refiere a la circulación de los billetes, sin perjuicio de que el Gobierno solicite el concurso acerca del gobernador del Banco de España.

Dice respecto a la huelga agrícola que el Gobierno conoce la gravedad de este problema y que por conocerlo ha propuesto ya varias fórmulas de solución, pero que sus gestiones hasta ahora habían fracasado, puesto que no llegaban a un acuerdo patronos y obreros.

El ministro de FOMENTO: Dice que no ha de repetir su conformidad respecto al programa político del Gobierno en este como en todos los asuntos.

El Sr. SORIANO le interrumpe recordando al Sr. Ugarte el fusilamiento de Ferrer.

El ministro de FOMENTO sin hacer caso de la interrupción por haberla ya oído repetidas veces, continúa contestando a las preguntas que se le hacen.

CIA habla para contestar también a varios ruegos, entre ellos uno relacionado con la Audiencia de Hara.

El Sr. TEJERO hace otro ruego respecto a los abandonamientos de los buques.

Le contesta el ministro de Marina. El Sr. BARON DE VELASCO, se queja al Gobierno del modo de proveer una clase de gramática y luego hace una petición de un expediente para que lo ponga sobre la mesa.

El ministro de la GOBERNACION contesta a varios ruegos, entre ellos uno del Sr. Salvatella respecto a los jornaleros de Madrid.

El marqués de la FRONTERA, pide al ministro de Fomento que active el proyecto de ley que se presentó en el Senado, respecto a la explotación de los criaderos de sales potásicas en la cuenca minera de Lérida.

Dice que hace este ruego ante el temor de que se cierren las Cámaras en esta primera etapa, sin que se haya aprobado el proyecto, lo que causaría un grave perjuicio a la agricultura.

Añade el orador que de no aprobarse el proyecto, las anteriores solicitudes una vez que hayan terminado los trámites que ahora rigen para las concesiones mineras, quedan en posesión de aquellos criaderos, y como se trata de los dueños de sindicatos alemanes, que pretenden posesionarse de ellos para no explotarlos, causa un grave perjuicio a los agricultores en el monopolio de estas sales que se emplean en los abonos químicos.

Continúa el orador haciendo cargos al Gobierno por esta demora y pide que si por falta material por tiempo no puede ahora el Gobierno quedar aprobado el proyecto, al menos, debe ordenar la suspensión de concesiones hasta la aprobación definitiva del referido proyecto.

Hace un llamamiento a los sentimientos patrióticos del Gobierno en cuyos amores deben inspirar sus actos los gobernantes y pide que se acepte su proposición en beneficio de intereses tan valiosos como son los de la agricultura en España. (El orador fué aplaudido por los diputados).

El ministro de FOMENTO: Contesta al señor marqués de la Frontera y le dice que le complace mucho el interés que ha puesto el orador en defensa de una causa que también preocupa mucho al Gobierno.

Dice que el Gobierno vió también ese mismo peligro para los agricultores y que a requerimientos suyos se leyó en seguida la proposición de ley que en cuanto se pueda quedará aprobado.

Añade el Ministro que hasta la fecha no se ha hecho ninguna concesión, pero que aun así la ley exige largos trámites que no pueden resolverse en seguida.

Agradece los entusiastas requerimientos del Marqués en este asunto de interés para la agricultura y termina diciendo que el Gobierno también se inspira en esos mismos deseos.

El Sr. ORTEGA y GASSET renuncia a hacer uso de la palabra, cediéndole el turno al Sr. Llorens.

El Sr. LLORENS pronuncia un extenso discurso ocupándose del problema de Marruecos y especialmente de las últimas operaciones que se han realizado.

Respecto a la fidelidad de las noticias oficiales que se reciben después de los combates; dice que sin faltar a la verdad se puede dejar de decir el número exacto de las bajas, por la forma en que se redactan estas partes, pues generalmente se escriben en la siguiente fórmula:

«Hasta este momento se desconocen las bajas.»

Se extiende luego en consideraciones respecto a la dirección de las fuerzas en un combate, y a las órdenes precisas que deben preceder del general en jefe a los jefes de columnas para que puedan concurrir todas a una misma hora al punto señalado para iniciar el combate.

Contra a nuestros generales en jefe en Marruecos, relacionándolos con las últimas operaciones, pues dice que la columna del general Cedrón, que hizo la marcha de noche, perdió el camino y no pudo llegar a tiempo.

Dice que no sólo es esto, sino que además los generales de columnas parciales ignoran con anticipación el objetivo del combate que va a librarse y que esta es misión del general en jefe.

Con motivo del retraso de columnas al lugar del combate, el orador cita unas cuantas batallas entrecruzadas de la Historia Universal, que se perdieron por esta causa.

Termina el orador llamando la atención sobre este problema de tanta trascendencia para el porvenir de España y dice que el Gobierno debe dedicarle preferente atención para evitar los fracasos, estudiándolos en la realidad.

El presidente da por suspendida esta discusión y jura el cargo de diputado Sr. Ossorio y Gallardo.

Se pone a discusión el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina la construcción de un crucero.

cedida la palabra, cede su turno al señor Salvatella.

El Sr. SALVATELL dice que no quiere prejuzgar el proyecto de ley de la segunda escuadra, pero que como asunto de tanta trascendencia no podía pasar con rapidez por la Cámara y que el Gobierno ha hecho bien en suspender la presentación del proyecto hasta octubre.

Añade que antes de oír opiniones más autorizadas de las minorías se levanta para pedir una explicación a un señor diputado que interrumpió ayer al Sr. Ayuso, cuyas frases figuraron en el diario de sesiones y atacan a la honorabilidad.

El PSEIDENTE dice que en efecto, figuró una frase que es inexacta. Ha sido un error de imprenta que se subsanará.

El Sr. VILLANUEVA: Hace uso de la palabra para decir que sostiene el mismo criterio que en esta cuestión inspira a su jefe.

Se extiende en largas consideraciones respecto al proyecto de segunda escuadra que el Gobierno con muy buen acuerdo ha dejado para más adelante y se felicita que haya prosperado la proposición que se discute, pues le parece la más acertada, puesto que la construcción de un buque de esta clase era una verdadera necesidad y además de este modo queda solucionado el conflicto de los obreros del Arsenal.

El Sr. ALVARADO en nombre de la minoría democrática, sostiene el mismo criterio respecto a la segunda parte pero yo cambio no es partidario del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

El Sr. DATO, dice que el Gobierno, por lo que respecta a la proposición de ley de la segunda escuadra, no ha querido, porque no era deber suyo, hacer coacción sobre los diputados, sino que él como presidente del Consejo, ha querido mejor oír las opiniones de todas las fracciones políticas, puesto que mi criterio es que se debe gobernar con todos. (Aplausos en la Cámara).

Después el orador se extiende en consideraciones, juzgando la actitud de todas las minorías en esta fórmula de solución que se ha encontrado, y agradece a todos los oradores que se hallan conformes con él la resolución rápida que está a punto de resolver un problema social de tanta trascendencia como el de los obreros de la Maestranza del Ferrol.

El Sr. SALVATELLA habla en contra del proyecto sin decir nada nuevo.

El Sr. CASTROVIDO pronuncia un discurso fogoso de tonos patrióticos al proyecto.

Censura al ministro de Marina por el estado deplorable del Carlos V, cuyo viaje a Méjico lleno de peripecias y de gastos, se hubiera evitado con un buen Cuerpo consular. Dice que el Carlos V es «un saca dinero y engaña muchachos».

Añade que España no ha renunciado a tener Marina, pero lo que no quiere ya es que se malgaste el dinero y no le hagan barcos buenos y astillados a la moderna.

Dice que el Gobierno parece que pretende proteger a una Sociedad y que esto no debe ser. Debe inspirarse en la calidad de los materiales y en las mayores ventajas que presentan las casas constructoras, eligiendo entre todas la que sea mejor.

El ministro de MARINA: Contesta a las alusiones que se le han hecho rebatiendo los cargos del Sr. Castrovidio.

Interviene en el debate el marqués de Santa Cruz, censurando el proyecto.

Rectifica el presidente del Consejo de ministros.

Los Sres. LLORENS y PALLAS dirigen una pregunta al Gobierno en el sentido de que si en el caso de que el Arsenal de Cartagena se ponga en las mismas condiciones que el del Ferrol, el Gobierno se halla dispuesto a concederle los mismos favores; y el ministro de Marina contesta afirmativamente.

El Sr. Soriano hace otra pregunta respecto al proyecto.

Se retira la enmienda del Sr. Macías.

El Gobierno acepta otra de trámite para la construcción.

Y se procede a la votación definitiva del proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para concertar con la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción en el Arsenal de El Ferrol de un crucero a 5 a 6.000 toneladas apropiado para comisiones.

Queda aprobado el proyecto por ciento nueve votos contra nueve.

Se aprueba el proyecto de ley, haciendo extensivo a la Maestranza permanente de los arsenales la ley de 30 de diciembre de 1912, sobre derechos pasivos que rigen en cuerpos de análogo carácter.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

Proposiciones de la Comisión

La Comisión del Municipio que ha estado en Madrid gestionando asuntos de interés local, hace al Ayuntamiento como resultado de su labor las siguientes proposiciones:

1.º Facultar al Alcalde para llevar la gestión directa en los asuntos hasta su resolución.

2.º Una vez se tenga noticia del ingreso del proyecto de ferrocarril de

general de Obras públicas, convocar una Asamblea de Ayuntamientos y entidades interesadas en el mismo, para gestionar su aprobación.

3.º Comunicar al ayuntamiento de Cáceres, la gestión referente a la comunicación postal entre ambas provincias.

4.º Que la comisión de Instrucción pública y el arquitecto, forinen el expediente para subvención de grupos escolares.

5.º Que se otorgue delegación al señor marqués de la Frontera, para negociar con la Compañía de ferrocarriles, la pronta construcción de la pasarela en la estación.

6.º Que una comisión de S. E. gestione de los gobernadores civiles y militar que la Comisión mixta nombrada, remita a la Dirección general de Obras públicas el proyecto de caminos a Campomayor.

7.º Que la comisión de Ornato y el arquitecto busquen un solar suficiente para construir la casa Correos.

Badajoz, 3 de julio de 1914.—Emilio Martínez, Manuel Giménez, Pedro Arroyo.

Por telégrafo

Madrid, 8, 3'30.

SENADO

Abra la sesión en la alta Cámara el presidente Sr. AZCARRAGA.

En el banco del Gobierno se encuentra el ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín.

El Sr. MAESTRE, pide que se cuente el número de senadores que hay en la Cámara antes de aprobar el acta.

Se lee y como hay número suficiente, se aprueba.

El Sr. ROMERO, hace uso de la palabra para pedir que se rectifique un ruego que había formulado en la sesión anterior.

El Sr. ESTEBAN pide del Gobierno protección para los agricultores damnificados por las últimas tormentas.

El Sr. LABRA, se levanta a hablar para recoger algunas alusiones del conde de Valdemoro al ocuparse del Instituto de libre enseñanza, del cual hace una calurosa defensa.

El mini tro de INSTRUCCION PUBLICA Sr. Bergamín contesta a las palabras pronunciadas por el señor Labra.

El Sr. LOYGORRI pide que el Gobierno establezca un impuesto sobre los solteros que vaya en aumento a medida que la edad en estado de soltería aumenta. Después pide que se concedan derechos a las mujeres para disfrutar de puestos en el Senado y sigue pidiendo la emancipación del feminismo con distintos derechos.

El Sr. POLO y PEYROLON formula después un ruego relacionado con los envases de las frutas.

El Sr. SAMPEDRO GALATINO se asocia a lo dicho por el Sr. Polo y Peyrolon en favor de los agricultores malagueños.

El Senado se reúne en sesión secreta para tratar asuntos de interés para la Cámara.

Al reanudarse la sesión pública el Senado se reúne por secciones.

Se da cuenta del resultado de la reunión.

Después se lee el dictamen sobre los secretaríos de Ayuntamientos.

Se nombra la orden del día, para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

Romanones no puede venir.—Telegrama

El por estado en que la mar se encuentra, ha impedido el regreso del conde de Romanones.

Desde Alhucemas envió un expresivo telegrama de felicitación al comandante militar, dando la enhorabuena a la guarnición.

Con motivo del mal estado del mar que como se ha dicho impide el regreso del conde de Romanones, se recuerda la exacta coincidencia acaecida cuando el viaje del Rey, que también la alteración del mar impidió el regreso del Monarca, cuando se había pensado hacerlo.

La huelga de metalúrgicos se agrava en Valladolid.—Las últimas actitudes adoptadas por los obreros metalúrgicos declarados en huelga en esta capital hace dos semanas, ha tomado caracteres extraordinarios y verdaderamente alarmantes.

La huelga ha adquirido verdaderos caracteres violentos, haciéndose en realidad difícil la solución del problema.

Más noticias de la huelga en Valladolid.—Un grupo de mujeres de huelguistas apedreó a un ingeniero, viéndose precisadas a intervenir fuerzas de la benemérita, que tuvo que dar una carga para disolver los grupos alborotadores.

Han resultado algunos lesionados. Además de las mencionadas hubo otras colisiones que dieron por resultado salir algunos individuos heridos.

También han sido detenidos muchos huelguistas, alterándose el orden público.

De la policía han resultado de estos sucesos tres guardias heridos. Hay más de diez obreros contusos. Además hay un obrero fundidor herido en la cabeza y un obrero, cuyo estado es verdaderamente grave, a consecuencia de un sablazo sufrido en la cabeza, en una de las batidas de los guardias.

La Liga carvantina El Consejo directivo de la Liga carvantina ha acordado celebrar en 1916 el primer Consejo hispanista. Peticion denegada a los maestros

trucción primaria, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Bergamín, con objeto de conseguir de él que ampliara las plazas al número de los que han sido aprobados en las últimas oposiciones.

El Sr. Bergamín les dijo que así desearía él hacerlo si cupiera en lo posible, pero que lamenta con sinceridad veres en la imposibilidad de hacerlo, por no autorizarsele ninguna razón atendible.

Ossorio en campaña

El Sr. Ossorio y Gallardo se propone interponer mañana al Sr. Sánchez Guerra, sobre la conducta electoral seguida por el Gobierno.

La ley de epizootias

Hoy se ha reunido en el Senado, según anunciarnos en nuestra información de ayer, la comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley de epizootias con objeto de oír la información que sobre el asunto han de hacer el director general de Sanidad pecuaria Sr. Martín Sa'azar y el ministro de Fomento señor Ugarte.

Solamente informó hoy el primero, por transcurrir durante su informe el tiempo destinado para este menester; el Sr. Ugarte no pudo informar hoy también, dirigiéndose para otro día su información.

Dato regresa de La Granja.—Su labor por allá Firma del Rey

El señor presidente del Consejo de ministros ha llegado hoy de La Granja a las seis de la tarde.

Al recibir, como de costumbre, a los periodistas, nos dijo que ha informado detenidamente al Rey del curso que llevan en las Cámaras los debates.

Afirmó también que hoy se aprobará el proyecto de buque explorador.

Añadió que había puesto a la firma del Monarca algunos decretos de Hacienda y de Gobernación cuyo contenido no se nos facilitó.

Sanción de leyes

Se ha acordado hoy que mañana vaya a la Granja la Mesa del Senado para someter a la firma y sanción regia las leyes definitivamente aprobadas que últimamente se han votado en la Alta Cámara.

Los azucareros no bajan

Han sido hoy objeto de acalorados comentarios en los círculos políticos y en algunos centros mercantiles el hecho de que a pesar de haberse aprobado el proyecto de ley de los azucareros, el precio de este artículo no se ha bajado nada y lejos de esto, tiene más bien tendencias a subir.

Ortuno regresa

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, a donde fué con objeto de inaugurar la nueva Casa de Correos, el director general de Comunicaciones Sr. Ortuno.

La vida en La Granja.—Los infantes.—Visitas de personajes.—Almuerzo regio.—Partida de Polo

Comunican de La Granja que los infantes pasaron hoy por los jardines del real sitio.

Con objeto de cumplimentar al Rey han estado hoy en La Granja, el señor Sánchez Toca y el embajador de los Estados Unidos en España.

Ambos personajes almorzaron hoy en el real sitio con el Monarca.

Después del almuerzo se celebró el anunciado partido de polo, en el que tomaron parte el Rey, el infante don Alfonso, el príncipe Raniero, los marqueses de San Mauro, Bona y Viana, el conde de Cibera y otros varios personajes de la alta aristocracia que se encontraban.

Exposición clausurada

Hoy se ha celebrado en Palma según los telegramas recibidos, la clausura de la Exposición que allí se celebraba y de la que oportunamente dimos cuenta y que ha sido un verdadero éxito.

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque: Castilla. Jefe de día: Señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Imaginaria: Señor comandante de Castilla don Miguel Cuadrado. Hospital y provisiones: Primer capitán de Castilla.

El general gobernador, Villalón.

REGISTRO CIVIL

Día 7 de julio.

Fallecidos: Ninguno.

Nacidos: Joaquín Trejo Pardo, San Pedro Alcántara, número 12.

Victor Pedro Mira, barriada de la estación.

Antonio Durán Fernández, Castillo 28.

Salvador Jacinto Faustino, Concepción, número 54.

Matrimonios: Ninguno.

ANECDOTAS

La sartén por el mango.—Uno de sus ministros decía a Enrique IV, en ocasión de un conflicto de su Hacienda, que el mejor medio que podía emplearse era aumentar los impuestos.

No me habléis de impuestos.—respondió el Rey,—que harío castigado está de impuestos mi pobre pueblo. —Señor, pensad cuál es mi apuro en este trance. Pensad que el que más padece en estos casos es el que tiene la sartén por el mango. —¿Quién dice eso? —El proverbio, señor. —Pues el proverbio miente. El que más padece es aquel a quien frien en

NOTICIAS

El alumno de la Academia que dirige el comandante de Ingenieros don Castromo González Izquierdo, don Federico Herrate, ha aprobado el 1.º y 2.º ejercicio, (gimnasia, francés y dibujo) en la Academia de infantería, obteniendo muy buenas notas.

Nuestra enhorabuena. —Interesa a los que deseen ser soldados de cuotas. Véase cuarta plana.

—Marchó a Madrid; San Sebastián, Barcelona, París y Bruselas el acreditado industrial y amigo nuestro don Pablo Delgado, para hacer compras.

En Madrid ha fallecido el día primero del corriente mes, la bondadosa señora doña María Luna, esposa de nuestro querido corresponsal en Mérida; y redactor del semanario de dicha población Gil Blas, Sr. don Francisco Casillas López.

La finada, modelo de virtudes y talento, deja en los suyos el fúero dolorosísimo en que se encuentran los que perdieron para siempre la madre colosísima y esposa insustituible que les obligará a llorarla mientras vivan.

Nosotros, al saber la gran desgracia que hoy amarga a aquel hogar pidiendo a nuestros lectores el sufragio de una oración por la finada, enviamos la expresión del sincero dolor que sentimos por su pena, a nuestro querido corresponsal y culto redactor de Gil Blas, Sr. D. Francisco Casillas López, deseándole de todo corazón le asista la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan duro golpe.

Un sujeto llamado Pablo González Ramos, promovió ayer un gran escándalo hallándose en completo estado de embriaguez, en la calle De Gabriel. Como es reincente ha sido puesto a disposición del Juzgado.

—Ya se han repartido los programas de la novillada que se celebrará en esta capital, el próximo domingo a beneficio del Centro Obrero.

—Ayer no se pudo al cobro ningún libramiento por la tesorería de Hacienda.

Mil pesetas

se ofrecen a la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada, D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse sólo alguna de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: Tres mulas rojas, de dos años; una mula roja, de tres años, y una negra, de cinco, todas con el hierro de CO, y otra negra; lucera y bragada, sin hierro de seis años.

Cada día tiene mayor aceptación el Antipalúdico Santano, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos; es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDORO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

Véase en 4.ª plana el anuncio de los Sres. LOPEZ Y DONCEL

Gran barato de carnes

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente a los Gabrieles), se vende carne a los precios siguientes:

Añojo y novillo, sin hueso, kilo, 200 pesetas. Idem idem con hueso, 1'00 idem.

SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana,

DE MERCADOS BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal. GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'52 a 1'66 pesetas. Corderos, de 1'77 a 1'84 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas go das, de 1'65 a 1'70 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros pelados, de 1'70 a 1'75 id. Ovejas peladas, de 1'55 a 1'60.

Ofertas y demandas.

Alconchel: D. Gabriel Nogales tiene a la venta 3 vagones de ganado vacuno, uno de cerales, otro de vacas horras y otro de añejos, todos superiores. Para tratar con dicho señor.

negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega. Para tratar, con dicho señor en su domicilio. La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas. Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar los números que se indican. Otra declarando desiertas las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Algebra y Cálculo mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Los sombreros están sometidos a todas las fantasías. Los plateau no han sido absolutamente abandonados, pero sus faldas se aclaran. Se ve la famosa gorrilla de algodón, con su honpote al aire, de donde parte una banda de pequeños aigrales que van ensanchándose hasta la frente a raíz de la nariz.

adorará la dulce esencia de la melancolía del héroe de todas las vidas? Abandonar la poca trascendencia de vuestra trascendencia y siendo los únicos superiores no miremos límites concretos, olvidarse de todo, hasta de que vamos a sufrir la tragedia que no sufrí nadie, ya que nadie sobrevive a su muerte, ni aun aquellos que merecen un decoro, siquiera sea el novado ampo con alpacaduras que pendio como un trofeo de sus hombros.

TRIBUNALES

Sección 1.ª—Juicios orales.— Señalamientos para hoy. Juzgado: Llerena. Delito: Hurto. Procesado: Esteban Lancharro. Defensor: Sr. Figueroa. Procurador: Sr. Granados.

Juzgado: Don Benito. Delito: Hurto. Procesado: Estefano. Defensor: Sr. Hermida. Procurador: Sr. Decal.

Juzgado: Don Benito. Delito: Hurto. Procesado: Vicente López. Defensor: Sr. Hermida. Procurador: Sr. Decal.

Juzgado: Olivenza. Delito: Hurto. Procesado: Antonio Perera. Defensor: Sr. Larios. Procurador: Sr. Llerena.

Juzgado: Mérida. Delito: Falsedad. Procesado: Manuel Brugera Muñoz. Defensor: Sr. Machin. Procurador: Sr. Paredes.

Juzgado: Mérida. Delito: Falsedad. Procesado: Manuel Brugera Muñoz. Defensor: Sr. Machin. Procurador: Sr. Paredes.

A los anunciantes

Agradecemos mucho a los anunciantes el favor que nos vienen dispensando. Esta es la prueba mayor de nuestra gran tirada y de la extraordinaria aceptación de nuestro diario.

A nuestros abonados

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, que les serviremos el CORREO DE LA MAÑANA a los puntos en que trasladan su residencia durante la temporada de verano, para lo que rogamos nos envíen sus nuevos domicilios.

C. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

Sr. de Soto

Vende dehesas en Extremadura y las arrienda.—Presta cuanto quieras a interés módico. Arco-Aguilar, 31, BADAJOZ.

ANUNCIO.—Extraviada una vaca, pelo castaño, ojinegra, doce años, se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, la presente ó dé aviso en el cortijo de «Sagrajas».

SE VENDE una huerta dedicada hoy a toril, poblada de encinas, alcornoques y algunos árboles frutales, en el sitio del «Corzo», de doce fanegas de cabida; una tierra de barbecho de cabida de seis y media, en el mismo sitio; otra ídem de monte de tres fanegas.

Crónica de modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La primavera y las elegantes.—Novedades.—La cinta.—Proscripción de las faldas estrechas.—Los sombreros.

No creo que son posible referir nada satisfactorio respecto a la horrible temperatura que nos hace sentir la actual primavera. Sufrimos sus caprichos, lamentándonos incesantemente, pero las elegantes parecen que los desfilan imperturbablemente, por que contra viento y marea, no quieren llevar más que telas ligeras.

Transacciones realizadas últimamente

Badajoz: El señor vizconde del Parque ha vendido a D. Antonio Tienza tres vagones de trigo rubio de la nueva cosecha, al precio de 13'62 pesetas los 46 kilos, entregados en el Mimbreno, que dista 20 kilómetros del ferrocarril, sin gasto alguno para el vendedor.

Presna oficial

Gaceta de Madrid Sumario de la del día 6 de julio de 1914. Gracia y Justicia.—Real decreto declarando jubilado a don Rafael Bethencourt y Clavijo, magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. José Oppert y García, que sirve igual cargo en la provincial de Córdoba.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Luis María Regife e Hidalgo, que desempeña igual cargo en la de Almería.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a D. Vicente Pascual Calabria y Botella, juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de Valencia.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito naval, blanca, pensionada, al coronel de ingenieros D. José Galvache y Robles.

Hacienda.—Real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al ejercicio de 1912.

Gobernación.—Real orden trasladando otra del ministerio de Fomento disponiendo que se ordene a las Diputaciones provinciales procedan, sin excusa ni dilaciones a satisfacer a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades que por conceptos del personal y material vienen obligadas a satisfacer.

La Smith Premier 10 Visible. Adquirida por el CORREO DE LA MAÑANA. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía la mejor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas a plazo y al contado.—Carros intercambiables hasta 68 centímetros. Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR DE INFANTERÍA

DIRECTOR. Capitán del regimiento Castilla, núm. 16, D. Antonio Delicado Vidal.
 PROFESORES: Capitán del regimiento Gravelinas, núm. 41, D. Ricardo Delicado Vidal.
 Primer teniente del Regimiento Castilla, núm. 16, D. José Ruíz Farrona.
 AUXILIAR: D. Carmelo Cortés Cordero.

La escuela militar ESPAÑA tiene por objeto, el dar la instrucción necesaria á los individuos que quieran disfrutar las ventajas que otorga la ley del servicio militar obligatorio, con el fin de que al ingresar en el ejército, puedan presentar el certificado que marca la R. O. del 23 de Octubre 1913. La instrucción dada en esta «Escuela», es obligatoria á todos los individuos que quieran ser de «cuota», pues los que tengan que ingresar en el año 1915, tienen que presentar á su incorporación en el ejército, un certificado que acredite poseer la instrucción militar, toda vez que en la instancia en que solicitaron ser de cuota, se comprometían á hacerlo antes de su incorporación á filas. Los que hayan de ingresar en el año 1916 y que por lo tanto, tengan que solicitar en instancia el año 1915 ser de cuota, tienen también que poseer la instrucción militar, para acompañar con ella un certificado que lo acredite (R. O. de 27 Febrero 1912).

Esta escuela funciona autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la región y cuenta con locales adecuados y material apropiado para que la instrucción resulte completa. El periodo de instrucción dura de dos ó tres meses, según el grado de instrucción y aplicación del alumno. Los honorarios por la instrucción completa, son de ciento treinta pesetas, por la correspondiente á la cuota de 2.000 pesetas y de noventa pesetas por los conocimientos de la cuota de 1.000. Estos honorarios pueden pagarlos los alumnos bien á su presentación en la escuela, ó divididos en dos plazos. Las clases tienen lugar en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde para que los alumnos no abandonen durante el día sus habituales ocupaciones. Para ser alumno de esta escuela, es necesario solicitarlo del Director de palabra ó por escrito, con la anticipación necesaria para poder formar parte del grupo que corresponda. Esta escuela funciona todo el año, habiendo dado principio las clases el 15 de junio.

BALNEARIOS
TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN
ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y manicular; artritis, predisposiciones catarrales, neuritis y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa 2 (antigua Bolsa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.

Taller de coches
 Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO
 Sobrino de MÁXIMO BLANCO
 Felipe Checa (antes Larza), 57, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista
 Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 285

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.
 Confeción de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruíz Fuertes
 CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande. Su precio, encuadernado en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma. **Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor**, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas. Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

Almacén de Armas

efectos de caza y expendiduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALI».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closet, bidets, etc., etc.

LA ANUNCIADORA
Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18
BADAJOZ

La Previsión Española
 Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

CAFES: marca «Sangay», es el mejor

LOPEZ Y DONCEL
BADAJOZ

«Naumann»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez
 San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10
BADAJOZ

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulosos de fórmulas corrientes y esp. ciales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma: Origeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51
 (frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO
Ramallo y Salas
 FABRICA Y TALLERES:
 Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:
Plaza de la Soledad, 5 y 6
Badajoz

Muebles de tujo y Carruajes de todas clases.
 Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica
 TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ